

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2020/000061

**MODALIDAD LICITADORA**

Contrato abierto simplificado con varios criterios de adjudicación: precio y periodo de garantía.

**OBJETO**

ACTA SOBRE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DEL SOBRE 2, VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA), CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REPARACIÓN DE HORNO CREMATARIO SHELTON Nº 1.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

Presidente:

-D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-D<sup>a</sup>. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho . Adjunta de Servicio de Intervención General, en sustitución del Interventor General

-D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

-D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación-

ANUNCIO DE LICITACION: Fue publicado en la Plataforma de Contratación Pública con fecha 1 de junio de 2020.

Sevilla, a 23/06/2020  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose al análisis del Informe de Apertura de Sobre 1 emitido por la Unidad Tramitadora del Servicio de Cementerio de fecha 19 de junio de 2020.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a las siguientes empresas:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	25/06/2020 12:26:22 25/06/2020 11:34:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==</a>		



-APLICACIONES TECNICAS RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LA ENERGIA S.A. (ATROESA)

Acto seguido se procede a la celebración del acto público, sin asistencia de empresas licitadoras. Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del Sobre nº 2: Criterios cuya valoración se realiza de forma automática.

El resultado de la valoración automática de los criterios de adjudicación es el siguiente:

Licitadores	Oferta	Garantía
APLICACIONES TECNICAS RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LA ENERGIA S.A.	56.700,00 "	12 meses

Tras realizar los cálculos correspondientes, y en lo referido al primer criterio de adjudicación, las bajas ofertadas por los licitadores no están incursas en la calificación de desproporcionadas y se cifran en:

Licitadores	Baja %
APLICACIONES TECNICAS RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LA ENERGIA S.A.	10,00

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de la valoración de las ofertas presentadas, y efectuadas las comprobaciones que proceden por la Unidad Tramitadora, a los efectos previstos en el artículo 159 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Clasificación	Licitadores	OFERTA: Puntuación	GARANTÍA: Puntuación	TOTAL
1	APLICACIONES TECNICAS RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LA ENERGIA S.A.	28,57	20	48,57

Asimismo, la Mesa de Contratación realiza propuesta de adjudicación del contrato a favor a la empresa APLICACIONES TECNICAS RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LA ENERGIA S.A. (ATROESA) por ser la candidata mejor puntuada.

Una vez presentada la documentación por el licitador y verificado el cumplimiento de los requisitos del art. 159 de la LCSP, deberá adjudicarse el contrato en los términos previstos en el mismo.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA  
D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA  
D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	25/06/2020 12:26:22 25/06/2020 11:34:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r4m1CVbS4z0KZ3t9csWHrg==</a>		

